de Región interino don Demetrio Rivera.

Acto seguido se toma conocimiento de que la Srta. Presidenta viajará el sábado próximo a General Madariaga, Buenos Aires, donde tendrá lugar la inauguración de la Esc. 104. Se deja constancia de que en dicho viaje, no utilizará viático.

Notas de entradas: Del Sr. Intente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, don Francisco Rabanal, solicitando el envío de abanderados y delegaciones escolares a los actos de la jura de la Bandera por unidades de la Marina de Guerra, que tendrá lugar el 20 del corriente a las 10, en el parque Almirante Brown. Se resuelve contestar haciendo saber que en virtud de coincidir dicha ceremonia con los actos que en igual sentido deben realizarse en los locales escolares resulta imposible acceder a lo solicitado.

Siendo las 19 y 25 se levanta la sesión.

Acta de la Sesión Nº 44

día 21 de junio de 1965

En Buenos Aires a veintiún días del mes de junio de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry y Sres. Ulises René Girardi, José S. Cortés, Leopoldo Rodríguez Torre y Benicio Carlos Alberto Villarreal. Ante la ausencia de la Srta. Presidenta, profesora Luz Vieira Méndez y del Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, ambos en conocimiento del Cuerpo, se decide por unanimidad designar al Vocal Sr. Girardi para que presida la sesión y firme la documentación que corresponda, quedando a cargo de la presidencia mientras dure la ausencia de la titular y del Sr. Vicepresidente.

Siendo las 15 y 35 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los expedientes del orden del día que a continuación se transcriben:

Expte. 2302-65 1 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado, Sra. Liliana Arizmendi de Montiel (inscripción).

Expte. 3208-65 2 Hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencias Sr. Vicente Carlos Palmieri, inscripción.

Expte. 3398-65 3 Hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Lucía Beatriz Portillo, aspirante a suplencias de maestra de grado (inscripción).

Expte. 4182-65 4 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado Srta. Irene Matilde Gallego (inscripción).

Expte. 5652-65 5 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado Srta. Ana María Marraccini.

Expte. 5928-65 6 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado Srta. Mónica Graciela Linos.

Expte. 7860-65 7 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado Srta. María Antonia Rodríguez (inscripción).

Expte. 5297-65 8 Conceder la autorización que solicita el Centro de Psicología y Psicopatología de la Edad Evolutiva de la Universidad de Buenos Aires, para que los alumnos del Curso de Psicología Evolutiva I, visiten escuelas primarias y jardines de infantes de esta Capital, a fin de realizar los trabajos prácticos requeridos por esta cátedra.

Expte. 5558-65 9 Aprobar el funcionamiento del colegio "San Vicente de Paul", de la calle "24 de noviembre" 1665, Capital Federal, con horario 8,30 a 12,50 en lugar de turno discontinuo como lo hizo hasta el curso escolar 1964.

Expte. 7072-65 10 Aprobar el funcionamiento transitorio de la cuarta división de 6º grado del colegio "Calasanz" de la calle Sevilloza 854, Capital, a partir del curso escolar 1965 en el local del Seminario que la Institución propietaria del mismo posee en la localidad de Pontevedra, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires.

Expte 7904/65 11 Aprobar clausura de la escuela Nº 74 de Catamarca, por razones sanitarias desde el 6 al 15 de noviembre de 1964.

Expte 22.234/64 12 Hacer saber a la Dirección Nacional de Turismo que el Consejo Nacional de Educación ha tomado conocimiento de los documentos Nros 112 y 143 aprobados por el IVº Congreso Argentino de Viajes y Turismo, solicitándole al mismo tiempo que a los fines de ampliar las enseñanzas básicas que se imparte sobre turismo, se contemple la posibilidad de proveer a las escuelas de la

Repartición el material informativo que detalla la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital a fs. 10 vuelta.

Expte 7.031/65 13 Se reserva.

Expte 5367/65 14 Considerar escuela primaria gratuita a la Escuela "Hogar Maternal N°2", con sede en la calle Tacuarí 1620, Capital Federal, dependiente de la Sociedad Damas de Caridad San Vicente de Paul desde el 9/III/1909.

Expte 6910-65 15 Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Escuela N°6 del D.E. 1°, de la Srta Luisa Isabel Cisneros, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte 9538-65 16. Dejar sin efecto, la comisión de servicio que no se hizo efectivo, en la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, de la maestra de grado de la escuela N°23 del D.E. 1°, Sra Mabel Ladiz Alomar de Calafate

Expte 2881-65 17 No hacer lugar al pedido de ubicación transitoria formulado por la maestra de grado de la Esc. N°10 del D.E. 11°, Sra Hebe Luisa Alonso de Mouriño

Expte 5923-65 18 No hacer lugar al pedido de ubicación transitoria que formula la maestra de grado de la Esc. 207 de Corrientes, Sra Emma Castiglioni de Cabral.

Expte 9534-65 19. No hacer lugar a los pedidos de ubicación transitoria que formulan los maestros de grado, cuya nómina se detalla en las presentes actuaciones

Expte 9536-65 20. No hacer lugar a los pedidos de ubicación transitoria que formulan las maestras de grado, cuya nómina se detalla en las presentes actuaciones.

Expte 3275/65 21 Aceptar la renuncia que presenta el maestro de grado de la escuela N°20 del D.E. 18°, Sr Norberto Pasión

Expte 3623/65 22 Aceptar la renuncia que presenta el maestro de grado de la escuela N°6 del D.E. 6°, Sr. David Aurelio Boitano.

Expte 6486/65 23 Aceptar la renuncia, que al cargo de suplente 1° de la Junta de Clasificación de Catamarca, presenta la maestra de grado de la N°92 de Catamarca, Sra Doro Amalia Córdoba de Ferreyra.

Expte 6509/65	24	Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. Nros 5 y 12 del D.E. 7º, Sras Ana María Marini de Laucieri y María Angélica Peña de Vizio.
Expte 6521/65	25	Aprobar permuta acordada entre los maestros de grado de las Esc. 23 del D.E. 4º y 5 del D.E. 6º, Sres Gustavo Armando Giordano y Ulpiano Tomás Santiago.
Expte 6622/65	26	Aprobar permuta acordada entre las maestras especiales de música de las Escuelas Nros 47 (1a "A") y 101 (1ra "B") de Mendoza, Sra María Eugenia Barros de Rozo y Srta María Elena Perales.
Expte 7871/65	27	Aprobar las permutas acordadas por la Inspección Seccional de Santiago del Estero, cuya nómina se detalla en estás actuaciones.
Expte 11862/64	28	Reincorporar a la ex-maestra de grado de la escuela 67 de Catamarca, Sra Yolanda del Valle Acosta de Tapia
Expte 33670/60	29.	Reincorporar a la ex-maestra de grado de la Escuela Nº 85 de Catamarca, Sra María Rosario González de Navarro.
Expte 5309/65	30	Acordar el traslado transitorio que, a una escuela de Posadas, Misiones, solicita la maestra de grado de la Nº 23 de esa Pcia Sra. Ana Morgenstern de Andruszyzsyn.
Expte 7755/65	31	Acordar, el traslado transitorio solicitado por la maestra especial de música de la Esc. Nº 386 de Córdoba, Srta Estela Ruth Lesoa.
Expte 6422/65	32.	Dar por terminada la comisión de servicio en la Inspección Seccional de Jujuy de la maestra de grado de la escuela 32 de esa provincia, Sra María Magdalena Perez de Fernández
Expte 6535/65	33	Dar por terminada la ubicación transitoria en la Esc. 219 de Entre Ríos, de la maestra de grado de la Nº 180 de La Pampa, Sra Lía Noemí Guesalaga de Luna.
Expte 2945/65	34	Ubicar en la escuela 16 del Distrito Escolar 8º, a la maestra de grado, Srta Ethel Candida Clara Cocola, designada para la Nº 22 del D.E. 19º donde no pudo tomar posesión del cargo.
Expte 3230/65	35	Disponer que la maestra de la Esc. 194 de Córdoba, Srta Esther Monge, a quien se le asignaron funciones auxiliares y se ubicó en la Nº 18 del D.E. 5º, en la que no pudo tomar posesión por encontrarse afectada la vacante, preste servicios transitoria=

mente en las oficinas del Consejo Escolar 5º con horario docente.

Expte 6788/59. 36 Reconocer derecho a la Srta. Delia María Pezzano Bullo, reincorporada como maestra especial de Telares para ser ubicada como maestra especial de labores en escuelas diurnas, dar intervención a la respectiva Junta de Clasificación.

Expte 1790-65 37 Nombrar directora de las escuelas de La Pampa cuya nómina se detalla en estas actuaciones.

Expte 20.294/64 38 1º Declarar desierto el Concurso Nº 110 de ascenso de jerarquía (2do llamado) en cuanto se refiere al cargo de Vicedirector de la Escuela Domiciliaria.

2º Disponer la realización de una tercera convocatoria por 10 días a partir del 1º de julio del corriente año para proveer el cargo que se menciona en el punto 1º.

3º Aprobar el concurso 110 de ascenso de jerarquía (2da convocatoria) Capital Federal, Junta de Clasificación Nº 1, para cubrir cargos vacantes de directores y vicedirectores de establecimientos dependientes de la Inspección General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos.

4º Nombrar directores a las siguientes personas: Rosa Nelia Abel de Grecco en el Instituto de Menores Mujeres de la Policía Federal; Domingo Luis Trimarco en el Hogar "Teniente Coronel Rosendo Fraga".

5º Nombrar vicedirectora de la Escuela del Instituto Neuropsiquiátrico a la Sra. Delia Rodríguez Novelle de Mancinelli, en vacante por creación.

Expte. 19842-63 39 1º) Declarar desierto el concurso 194 de ingreso en la docencia (1er llamado) en cuanto a los cargos de maestro de grado de las Esc. 119 (dos cargos), 367, 429, 472, 518 y 550 de la provincia de Corrientes, por falta de aspirantes.

2º Disponer una segunda convocatoria.

3º Excluir del concurso 194 de ingreso en la docencia, los cargos de maestro de grado de las Esc. 31 y 125 (dos cargos), 238 y 555 (cuatro cargos) de la provincia de Corrientes.

4º Aprobar el concurso 194 (Corrientes), ingreso en la docencia para maestros de grado.

5º Nombrar maestros de grado de las escuelas de Corrientes a los docentes detallados en las presentes actuaciones.

6º Disponer que la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 2da haga efectiva la reubicación de los maestros nombrados que determina el artículo 5º de la hoja 910, previa intervención de la Junta de Clasificación de Corrientes.

Expte. 8061-65	40	Aprobar nombramientos para escuelas particulares.
Expte. 7971-65	41	1º-Aprobar nombramientos para escuelas particulares. 2º-No aprobar el nombramiento de la Srta. María Julia Giella, como maestra especial de Trabajo Manual en el colegio "Cardenal Cisneros" de la Avda. Montes de Oca 745, Capital, a partir del 5-V-64 por carecer de título habilitante.
Expte. 7967-65	42	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos.
Expte. 7303-65	43	Aprobar nombramientos en Institutos adscriptos.
Expte. 7302-65	44	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos.
Expte. 7238-65	45	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos
Expte. 7156-65	46	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos.
Expte. 7154-65	47	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos.
Expte. 7153-65	48	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos.
Expte. 7152-65	49	Aprobar nombramientos en instituto adscripto.
Expte. 7058-65	50	Aprobar nombramientos en institutos adscriptos.
Expte. 7829-65	51	Aprobar funcionamiento de secciones de grado y nombramiento, como maestro de grado del Sr. Rogelio Adán Gotte, en el colegio "San Rafael" Nº 10 de la Obra de la Conservación de la Fe, calle Simbrón 5275, Capital Federal.
Expte. 7315-65	52	Autorizar a la vicedirectora de la Esc. 12 del CE 6º, Sra. Nora María Wilson de Orueto, para inscribirse en el concurso 134 de ascenso de jerarquía, en jurisdicción del Distrito Escolar Electoral 1º, siempre que la tramitación del concurso lo permita.
Expte. 6231-65.	53	Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. Ana María Yovardi, previa comprobación de que no esté inscripta en otra jurisdicción.
Expte. 3203-65	54	Autorizar a la Editorial Córdoba S.R.L. para hacer conocer la publicación referida en estas actuaciones ("Escuela para Maestros") por intermedio de los Consejos Escolares de la Capital Federal.
Expte. 5464-65	55	Mantener la clasificación conceptual de Muy Buena (37,16 puntos) asignada a la maestra de la Esc. 307 de Córdoba, Sra. Julia Gloria Ruth Carrizo de Bravo, por su desempeño durante el curso lectivo de 1963.
Expte. 3156-65	56	Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Antonio Blanchet al cargo de profesor de la asignatura "Técnica de Conducción y Supervisión Docente" del Curso Regular de Seminario de Actualización Técnica de Personal de Supervisión, a dictarse próximamente en el "Instituto F.F. Bernasconi", para el que fue designado con carácter transitorio.
Expte. 4958-65	57	Pasar las actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, para que se sirva formular propuesta nuevamente (concurso 233 de ingreso en la do_

cencia, maestros especiales de manualidades). ___

Expte. 5040-65 | 58 | Aprobar la planilla de Trabajos Adicionales Nº 1 (fs. 1) por $ 130.000.- para las obras de reparación del edificio de la Esc. 9 del DE 8º, que realiza la firma Rubin Kohan.

Expte. 5038-65 | 59 | Aprobar la Planilla de Trabajos Adicionales Nº 1 (fs. 1/2) por $ 80.823.- para reparación del edificio de la Esc. 3 del DE 12º, que realiza la firma "Ricardo Artal".

Expte. 5043-65 | 60 | Aprobar el Certificado Nº 6 de Liquidación Provisional 3er/C/63, Ley 12910 (fs. 1) por $ 363.332.- correspondiente a las obras de construcción del edificio destinado a la Esc. 14 de Palmar Grande - Corrientes, realizadas por la firma Alberto Magaldi y disponer su liquidación y pago a favor de la citada empresa ___

Expte. 6938-65 | 61 | Aprobar el Acta de Recepción Definitiva (fs. 3) de las obras de construcción del edificio de la Esc. 1 del DE 17º, Baigorria 3169, Capital Federal, realizadas por la empresa "M. Davidson y Cía. S.R.L." y disponer la liquidación y pago del Certificado de Devolución Fondo de Reparos (fs. 1) por $ 1.524.945.- a favor de tal empresa. ___

Expte. 4713-65 | 62 | Trasladar a su pedido a la Escuela Hogar 1 de Córdoba, a la Sra. Luisa Manchento de Gatica, ropera de la Escuela Hogar 19 de San Luis. ___

Expte. 8517-65 | 63 | Trasladar a su pedido, a la empleada administrativa ("B" - III), de la Dirección General de Administración, Sra. Leonor Pacheco de Blanco, a la Inspección Seccional de Córdoba. ___

Expte. 7568-65 | 64 | 1º- Trasladar transitoriamente, por 90 días, a la sección contable del Consejo Escolar 9º, a la Sra. Emma A. Duplant de De Santis, empleada administrativa ("B" IV) de la División Contralor y Suministros. ___

2º- Disponer que, vencido el lapso, la empleada antes citada se reintegre al cargo de que es titular en División Contralor y Suministros ___

Expte. 6426-65 | 65 | Trasladar a su pedido, a la Escuela Hogar 14 de Santa Rosa, La Pampa, al auxiliar de la similar Nº 11 "Domingo Faustino Sarmiento" de Ezeiza, Buenos Aires, Sr. Delfor Alvarez ("F", IV). ___

Expte. 3719-65 | 66 | Trasladar a su pedido, a la Escuela Hogar 13 de Corrientes, a la Sra. Juana Arcelia Segovia de Lapana, peón de cocina de la Escuela Hogar 15 de Jujuy. ___

Expte. 3568-65 | 67 | Trasladar a su pedido, a la Escuela Hogar 11 de Ezeiza, Buenos Aires, al Dr. Alberto Amador Silveso, Odontólogo de la Escuela Hogar 19 de San Luis. ___

Expte. 2774-65 | 68 | Trasladar a su pedido, a la auxiliar portera ("F" VI) del Instituto "F. F. Bernasconi", Sra. Elvira Calo de Palmisano a las dependencias de la sede central, Intendencia. ___

Expte. 6700-65 | 69 | Conceder licencia sin goce de sueldo (art. 3º del decreto 8566/61) desde el 28 de enero de 1965, y mientras dure su mandato como diputado provincial, al

doctor Carlos Alberto Canavesio, Médico Jefe de la Seccional Médica de La Rioja.

Expte. 6588-65 70 Conceder licencia sin goce de sueldo (art. 27º del Decreto 8567-61) desde el 16 de marzo hasta el 16 de septiembre de 1965 a la Sra. Alicia Beatriz Miquel de López Blanco, empleada administrativa del Consejo Escolar 10º.-

Expte. 6448-65 71 Conceder licencia con sueldo, art. 6º, inciso 1, punto 5º del Estatuto del Docente, desde el 1º/X/64 por un año, a la Srta. Nélida del Valle Lucchinelli Amuchástegui, maestra de la Esc. 204 de Córdoba.

Expte. 6309-65 72 Conceder licencia sin sueldo (art. 27º del Decreto 8567-61) desde el 16-III hasta el 4-IV-65, a la Sra. Irma Ruiz de Bilbao, Visitadora de la Seccional Médica de San Juan.

Expte. 5704-65 73 Conceder licencia sin sueldo (art. 28º del Decreto 8567-61) desde el 23-II hasta el 13-XII-65, a la Sra. Olga Lía Murat de Villagrán, maestra de la Esc. 362 de Córdoba.

Expte. 5400-65 74 Conceder licencia sin sueldo (art 27º del decreto 8567-61) a la Srta. Sara González, enfermera de la Escuela Hogar Nº 13 de Corrientes, desde el 5 de febrero hasta el 3 de agosto de 1965.

Expte. 5252-65 75 Conceder licencia sin sueldo (art. 27º del decreto 8567-61) desde el 15 de abril hasta el 14-VII-65 al Sr. Juan Alberto Peragallo, maestro de la Esc. 13 del DE 2º, en comisión de servicios en la Comisión de Didáctica.

Expte. 4975-65 76 Conceder licencia con sueldo, desde el 15-II-65 y mientras dure su desempeño como miembro de la Junta de Clasificación de la provincia de Tucumán, a la Srta. Marta María J. Delgado de Ayala, vicedirectora de la Esc. 252 de la misma provincia.

Expte. 4957-65 77 Conceder licencia con goce de sueldo desde el 15-II-65 y mientras dure su desempeño como miembro de la Junta de Clasificación, al Sr. Joaquín Burgos, Inspector de Zona de la Inspección Seccional de Tucumán.

Expte. 4855-65 78 Conceder licencia sin sueldo al maestro de la Esc. 229 de Misiones, Sr. Emilio M. Derna, desde el 16-III al 15-VI-65.

Expte. 4831-65 79 Conceder licencia sin sueldo desde el 31-III hasta el 15-XI-65 al maestro de grado de la Esc 10 del CE 20º Sr. Luis Jorge Ursi.

Expte. 4525-65 80 Conceder licencia sin sueldo, desde el 16-III al 15-VI-65 al Sr. Juan Carlos Jovanovich, maestro de la Esc. 17 del DE 13º.-

Expte. 4492-65 81 Conceder licencia sin sueldo desde el 22-III al 5-XI-65 a la Srta. Marta Elena Molle, maestra de la Esc. 11 de hospitales.

Expte. 4268-65 82 Conceder licencia con sueldo, desde el 17-VI-64 y por un año a la Sra. Elisa Sarria de Díaz, maestra de la Esc. 224 de Córdoba.

Expte. 1221-65 83 Conceder licencia sin sueldo, desde el 1º-XII-64 hasta el 31-V-65 a la Sra. Ana Raquel Gueimar de Quinudinik, empleada administrativa de la Inspección Seccional de Buenos Aires.

Expte. 845-65	84	Dar por autorizada la inscripción en el curso regular de Perfeccionamiento Docente para Directores y Vicedirectores que se desarrolló en el Inst. "F. F. Bernasconi" en el año 1964 al Sr. Alejandro Fabián Pajón, director de la Esc. 8 de Misiones; y aprobar su asistencia al mismo, y concederle licencia con sueldo, desde el 26-V al 30-XI-63.
Expte. 143-65	85	Autorizar a la dirección de la Esc. 20 del DE 8º para que proceda a instalar calefacción a gas en el edificio escolar, corriendo los gastos que dichos trabajos originen por esclusiva cuenta de la Asociación Cooperadora del establecimiento.
Expte. 139-65	86	Autorizar a la dirección de la Esc. 27 del DE 5º, para que proceda a instalar en el inmueble donde funciona un sistema de calefacción a gas, corriendo los gastos por cuenta exclusiva de la Asociación Cooperadora del Establecimiento.
Expte. 861-65	87	Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Esc. 204 de Córdoba para que construya un piso de cemento en el patio del edificio escolar, corriendo los gastos que se ocasionen por cuenta exclusiva de la misma.
Expte. 3604-65	88	Autorizar a la dirección de la Esc. 69 de San Juan para que proceda a realizar las obras modificatorias del edificio escolar, corriendo los gastos por cuenta de la Municipalidad Departamental y la Asociación Cooperadora del establecimiento.
Expte. 8516-65	89	Autorizar a la Dirección General Impositiva para que ocupe dependencias de la Esc. 11 del DE 1º, en el horario 19 a 21 para el funcionamiento de la Escuela de Impuestos.
Expte. 3629-65	90	Autorizar al Sr. Julio César Fernández, designado empleado administrativo ("D" VIII) en la Inspección Seccional de Río Negro, a que tome posesión del cargo al término del Servicio Militar obligatorio que cumple desde el 4-III-64.
Expte 3083-65	91	Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la Esc. 11 de La Pampa, para determinar la responsabilidad de su personal directivo y docente en los hechos que se denuncian en estas actuaciones.
Expte. 4470-65	92	Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la Esc. 318 de Santiago del Estero a fin de deslindar responsalidades en los hechos que se denuncian en autos.
Expte 4770-65	93	Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la Esc. para adultos Nº 2 de Tucumán para establecer la veracidad de los hechos a que hacen referencia estas actuaciones y determinar las responcabilidades emergentes de las mismas.
Expte 3091-65	94	Dejar en suspenso la sanción aplicada a fs. 18 por la Inspección Seccional de San Juan, al Sr. Víctor Manuel Jorquera, director de la Esc 92 de la citada provincia; y disponer la instrucción de un sumario administrativo a fin de

investigar el presunto abandono de cargo.

Expte 3124/65 | 95 | 1º Disponer la instrucción sumario administrativo a la Srta Arminda Nélida Sánchez y al Sr. Numa Erasto Albarracín, directora y maestro de la Esc. Nº 87 de San Juan para deslindar responsabilidades.

2º Ubicar transitoriamente y mientras dure el sumario en otro establecimiento de igual categoría y ubicación a los docentes anteriormente citados.

Expte 4907/65 | 96. | Disponer instrucción sumario administrativo a la vicedirectora de la escuela Nº 250 de Stgo de Estero, Sra Clotilde Elsa Avila de Costa para deslindar responsabilidad.

Expte 4936-65 | 97 | Disponer instrucción sumario administrativo a la maestra de la Esc. Nº 297 de Stgo del Estero, Srta Gilda del Valle González para deslindar responsabilidades.

Expte 5694-65 | 98 | 1º Dejar en suspenso sanción de apercibimiento, aplicada por la Inspección Seccional de Santiago del Estero, al director de la Esc. 678 de la misma provincia Sr. Horacio Antonio Ramos.

2º Disponer la instrucción de un sumario al director de la escuela Nº 678 de Santiago del Estero, Sr. Horacio Antonio Ramos a fin de investigar las imputaciones que en su contra se hacen en estas actuaciones.

Expte Nº 6303/65 | 99. | Liquidar viáticos a favor de la Sra Nélida Camargo de Mandalwniz como Inspectora de Zona suplente en Córdoba en el lapso 22 de agosto al 9 de diciembre de 1960

Expte 4130-65 | 100 | Liquidar viáticos a favor del Sr. Heraglio Bartolomé Rearte por su desempeño como Secretario-Técnico e Inspector de Zona interino en La Rioja, del 28/2 al 3/6/64 y a partir del 4/6/64 hasta completar el lapso máximo de seis meses corridos entre ambos interinatos

Expte 1993/65 | 101 | Liquidar viáticos a favor del Sr. Eduardo Arocibar por su desempeño como Inspector de Zona interino en Misiones a partir del 21/VII/64, por 6 meses corridos.

Expte 6898/65 | 102 | No hacer lugar al pedido de traslado que solicita la auxiliar portera de la Escuela Nº 4 del C.E. 16º, Sra Joaquina Blanco de Dentuni.

Expte 6902/65 | 103 | No hacer lugar al pedido de traslado que formula el auxiliar portero de la Escuela N° 7 del D.E. 13, Sr. Mario Caratozzolo ———

Expte 3994/65 | 104 | Prorrogar, desde el 1° de julio hasta el 30 de noviembre de 1964, la licencia sin goce de sueldo, que le fuera concedida desde el 4/III hasta el 30 de junio de 1964, a la Srta Nilda Teresa Valle, maestra de la N° 67 de La Pampa. ———

Expte 2193/65 | 105 | 1° Aprobar Licitación Pública N° 32 de marzo de 1965 realizada por intermedio de la Escuela Hogar N° 16 "Dr. Carlos Biedma" de Mendoza para la provisión de "Artículos Alimenticios". Adjudicar la provisión de que se trata a las firmas: "Francisco Umana" por $ 223.048. "Manuel Sánchez e Hijos S.R.L." por $ 8.500 m/n. "S.A. Victorio y Esteban De Lorenzi Lta" por $ 49.500 m/n. "José V. Amigo" por $ 635.225 m/n; "José Ballester" por $ 1.216.250 m/n. ——— "Armando Brunetti" por $ 1.188.305 m/n; "José Antonio Alvarez" por $ 1.482.000 m/n; "Santos Isgro" por $ 1.750.200 m/n "La Espiga de Oro S.R.L" por $ 691.200 m/n; "Ramón Losantos e Hijo por $ 132.000 m/n. ———

2° Declarar desierto el renglón N° 59, por no haber obtenido cotización ———

3° Imputar el total de $ 7.376.228 m/n. al Anexo 28. inc. 9. Item 725, Partida Principal 35, Sub-Principal 54, Parcial 288 del Presupuesto para el año 1965. ———

Expte 1169/65 | 106. | 1° Aprobar Licitación Pública N° 23, del 24/3/65 realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar San Antonio de los Cobres - Salta. Adjudicar la provisión de Artículos Alimentarios a las firmas: "Sabino Chocobar e Hijos S.R.L. por $ 1.542.065 m/n; "Luciano Geron" por $ 36.890 m/n y "Marina Lafuente" por $ 813.200

2° Declarar desierto el renglón N° 39 por no haber obtenida cotización válida y autorizar su adquisición por contratación directa ———

3° Imputar la suma de $ 2.392.155 m/n. al anexo 28, inc 9, item 725, Partida Principal 35, Sub-principal 54, Parcial 288 del Presupuesto para el año 1965. ———

Expte 5651-65 | 107 | Aprobar Planilla de Trabajos Adicionales por la suma de $ 26.000 m/n. por obras de reparación el edificio de la Esc. N° 14 del C. E. 12°, que realiza la firma Rubin Kohan.

Expte 4364-65 | 108 | Aprobar Certificado N° 2 de Liquidación Final y Definitiva Ley 12.910 por la suma de $ 79.348 m/n. correspondiente a las obras de reparación del edificio ocupado por las Esc. Nros 12 y 24 del C. E. 2°, realizadas por la firma "Lido. S.C. I y C".

Expte 6.606/65 | 109. | Conceder a la firma Enrique Jorge Arufe contratista adjudicataria de las obras de reparación del edificio ocupado por la Escuela N° 1 del D. E. 12°, prórroga de 29 días corridos para la terminación de las mismas.

Expte 897/65 | 110 | Aprobar lo actuado y tomar conocimiento de la sanción de amonestación aplicada por la Inspección Seccional de La Rioja, al Sr. Fausto Ramón Castro, director interino de la escuela N° 193 de esa jurisdicción.

Expte 4864-65 | 111 | Declarar cesante al empleado administrativo de la Escuela Hogar N° 16 de Mendoza Sr. Jacinto Roque Farrando.

Expte 5169/65 | 112 | Designar médico "ad-honorem" en la Seccional Médica de Tucumán al Sr. Francisco Adolfo Critto.

Expte 2139/65 | 113 | Aceptar la renuncia presentada por la Sra Sofía Carmen Vich de Uttinger empleada del D. E. 19° por razones de salud.

Expte 4050/65 | 114 | Reconocer los servicios docentes prestados por la Jefa del Servicio Social de la Escuela Hogar N° 18 de San Juan Sra Nidia Elizabeth Santander de Lucero, en el Servicio Provincial de Salud de dicha provincia.

Expte 6310-65 | 115 | Prolongar a 12 horas semanales la labor habitual de la maestra especial de música de la N° 19 del D. E. 19° Sra Elsa Rosa Requena de Alonso a partir del 19/III/1965 y acordar el beneficio que por prolongación de jornada le corresponde.

Se aprueban los expedientes, fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte 15.672/64 | Autorizar al Sr. Isaac M. Gil y a la Sra Emilia Eiras de Melón Gil, donantes del edificio destinado a

la Esc. N° 104, de Gral Madariaga -B. Aires a colocar una placa de bronce en el interior del mismo, con la inscripción que solicitan a fs. 2 vueltas. ———

Expte 18854-64 Dejar sin efecto resolución del 10/V/65 por la que se canceló el nombramiento de la Srta Silvia E. Fernández Ruiz como titular de un cargo de maestra de J. de Infantes de la esc. 11 del D.E. 8°, por razones de salud. ———

Expte 7286/65 Autorizar a la Sra Elena Bolletini de Inagoity, empleada administrativa de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo, que pase a desempeñar sus tareas en el horario de 10 a 17 ———

Expte 211/65 Acordar el traslado transitorio que a establecimientos de E. Ríos, solicita la maestra de la Esc. 129 de Misiones Sra Angela M. del Rosario Ballesteros de Moutounet, debiendo Inspec. Téc. Gral. de Esc. de Prov. zona 2da. proceder su ubicación. ———

Expte 2424-65 Establecer que en las planillas anexas a la resol. del 8/III/65, deben considerarse las modificaciones que se indican a fs. 30, 31 y 32. ———

Expte 9735-65 Disponer que el Inspector de Zona, interino, Sr. Robustiano Ovando, pase a residir en la ciudad de Abra Pampa, Jujuy, fijándose como sede de la Inspección la Esc. 21 de dicha ciudad y encomendándole la atención de las escuelas Lainez ubicadas en los Dptos de Susques, Rinconada y Cochinoca de la nombrada provincia 2° Disponer que el Inspector de Zona, interino, Sr. Nestor Peñaloza pase a residir en la ciudad de La Quiaca, Jujuy fijándose como sede de la Inspección la Esc. 25 de dicha ciudad y encomendándole la atención de las Escuelas Lainez ubicadas en los Dptos de Javi y S. Catalina de la provincia ———

Expte 444/65 Trasladar al Inspector de Zona de Santa Fe Sr. Antonio Mariscal, a la Inspec. Sec. de Bs. As. ———

Expte 9714/65 Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de la esc. 92 de Stgo. del Estero, Sra Glady Josefina Verna de Tourn, a establecimientos de la ciu-

dad Capital de La Rioja.

A las 16 se hace presente la Srta Presidenta, quien hace conocer al Cuerpo que ha sido invitada por los Sres Ministros de Educación y Justicia y Subsecretario de Educación, con anuencia del Sr. Presidente de la Nación, para participar en el grupo de trabajo compuesto por mujeres eminentes a fin de estudiar recomendaciones sobre el programa de la U.N.E.S.C.O., para acceso de la mujer a la educación, que tendrá lugar en París, durante 8 días aproximadamente, a partir del 23 del corriente. Informa al respecto que partirá en el día de mañana. Antes de retirarse y luego de un cambio de ideas sobre el particular en el que participa el Consejo dispone:

1°) Indicar a la Unidad de Planeamiento que colabore en la elaboración del presupuesto programa para el año 1966 con la Dción de Administración y con la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales por intermedio de la vía técnica que corresponda.

2° Indicar a la Direc. Gral de Administración que el mismo deberá estar preparado para el día 30 del corriente.

3° A tal efecto se autoriza a solicitar las horas extras necesarias para cumplimentar la presente disposición.

A continuación y respecto al expte N° 122/65 y sus concordantes, s/escuela n° 9 del D.E. 4°, se dispone: reiterar a la Dirección Gral. de Administración, el pedido del contrato original de la construcción del edificio de la calle Pedro de Mendoza 1835.

Se da entrada, finalmente, a una nota del Centro Docente Sarmiento, sobre tareas peri-escolares, que se gira a Comisión de Didáctica.

Siendo las 18 y 30 se levanta la sesión.

[signature] [signature]